

[UNA MUJER POLICÍA DE TEPOZTLÁN FUE DECLARADA SUSTRÁIDA DE LA JUSTICIA A SOLICITUD DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

La Fiscalía Anticorrupción logró que un Juez declarara sustraída de la justicia a una policía de Tepoztlán, después de que no se presentó a la audiencia de formulación de imputación a la que fue citada ayer 24 de octubre.

Yohani Marlene “N”, policía adscrita al municipio de Tepoztlán, se encuentra relacionada con la carpeta de investigación FECC/ 298/2019, la cual deriva de la denuncia presentada por la Síndico Municipal, por la pérdida de un arma oficial.

No obstante que la notificación de la audiencia judicial se realizó en tiempo, la policía no se presentó a la Sala 7 de Juicios Orales, en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, razón por la cual el Juez la declaró sustraída de la justicia.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/171>

Enlaces



UNA MUJER POLICÍA DE TEPOZTLÁN FUE DECLARADA SUSTRÁIDA DE LA JUSTICIA A SOLICITUD DE LA FISCALÍA

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx>)

[1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/una-mujer-policia-de-tepoztlan-fue-declarada-sustraida-de-la-justicia-solicitud-de-la>

[2] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_44.png